

Oficio Nº: 580 _

Antecedente: Solicitud MU228T0006831 de fecha 03

de enero de 2022, del Sr. Benito Landaeta Vilches, Ingreso Externo N°8 de fecha 03 de enero de 2022.-Memorándum N°282 de fecha 04 de enero de 2022 de la Dirección de

Barrios y Patrimonio.-

Memorándum N°955 de fecha 17 de enero de 2022 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y

Mantención.-

Memorándum N°1619 de fecha 27 de enero de 2022 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y

Mantención.-

Materia:

Entrega de información por Ley de

Transparencia.-

PROVIDENCIA, 3 1 ENE 2022

DE: ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SR. BENITO LANDAETA VILCHES

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 03 de enero de 2022, donde requiere "1.- Catastro de arboles, de Avda. Pocuro, con ubicación, especie, fecha de plantación si esta disponible, estado de salud. Diferenciado lo que se encuentra en bandejon central, de los ubicados en las laterales, junto a veredas..." [sic], adjunto remito a Ud., planilla en formato Excel, con el Censo de arbolado urbano del año 2014. Se hace presente que, no se dispone de una actualización.

"...2.- Plantaciones realizadas en el 2021, presupuesto, variedad, forma de compra...6.- Gasto incurrido en reemplazo de arboles secos en esa avenida, en los últimos 5 años" [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, en el año 2021 se plantaron 20 árboles en el bandejón Pocuro desde Tobalaba hasta Los Leones, y las especies fueron Jacarandá, Quillay y Celtis Australis, especies de bajo consumo hídrico.

Se hace presente que, el Municipio mantiene sus áreas verdes a través de contratos provenientes de licitaciones públicas y en sus bases de licitación considera la reposición de árboles junto con todas las otras labores de mantenimiento. Esto tiene un valor a suma alzada por mt2, cuyo valor actual es de \$329.- con IVA. Los detalles de las licitaciones se encuentran publicados en nuestra página web:



CONTRATO	ID LICITACION
"SERVICIO DE PLANTACION DE ARBOLES EN LA COMUNA DE PROVIDENCIA"	2490-106-LE21
"EJECUCION Y CONSERVACION PAVIMENTOS PROVIDENCIA"	2490-12-LR17

Ud. podrá utilizar los ID de Licitación señalados para encontrar la totalidad de antecedentes de cada Licitación, en nuestra página web:



www.providencia.cl

link: TRANSPARENCIA ACTIVA LEY TRANSPARENCIA

carpeta: COMPRAS Y ADQUISICIONES

sub-carpeta: COMPRAS REALIZADAS A TRAVÉS DE MERCADO PÚBLICO

botón: IR A BUSQUEDA AVANZADA. Ingresar en la barra los ID de búsqueda señalados, haciendo click sobre el ID, podrá descargar

en el botón "Ver adjuntos", los documentos de la licitación.

Lo anterior, según lo establecido en la Ley 20.285, en el artículo 15 "Cuando la información solicitada esté permanentemente a disposición del público, o lo esté en medios impresos tales como libros, compendios, folletos, archivos públicos de la Administración, así como también en formatos electrónicos disponibles en internet o en cualquier otro medio, se comunicará al solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a dicha información, con lo cual se entenderá que la Administración ha cumplido con su obligación de informar."

- "...3.- Informa si existe sistema de identificación de cada individuo junto a la especie, como en base de dato de la dirección respectiva..." [sic], comunico a Ud. que, de acuerdo a lo informado por nuestra Dirección de Barrios y Patrimonio, no existe una identificación de cada individuo junto a la especie.
- "...4.- Informa sistema de riego de arboles, se es por tendido de mangueras, camión cisterna u otro, a Ninguno..." [sic], informo a Ud. que, el sistema de riego de árboles actual en el bandejón Pocuro desde Tobalaba hasta Los Leones es del tipo tecnificado mediante válvulas hidratantes, las cuales se conectan con una manguera o válvula de impacto. Sin embargo, dentro de las mejoras que el municipio está realizando en ese sector, es la implementación durante este año del riego por goteo en todos los árboles del mismo tramo del bandejón Pocuro.

El riego por goteo permite cuantificar la cantidad necesaria de agua suministrada a cada planta y aumentar la eficiencia hídrica, la cual es de 90%, ya que ayuda a que el riego sea uniforme.

"...5.- Informar si consumo de agua por riego de esa avenida es información disponible, en caso afirmativo donde..." [sic], informo a Ud. que, el consumo de agua en avenida Pocuro disponible por Aguas Andinas es la siguiente:

CLIENTE	MEDIDOR	DIRECCION	M3
166167-1	20051458	AV. POCURO FTE. AL 3092	257
166305-4	7464	AV. POCURO FTE. AL 3018	82
166317-8	20124640	AV. POCURO FTE. AL 2964	6
166320-8	20120613	AV. POCURO FTE. AL 2901	108
166449-2	20080337	AV. POCURO FTE. AL 2910	36
167265-7	7542	AV. POCURO FTE. AL 2834	34
167279-7	20123969	AV. POCURO FTE. AL 2734	47
168289-K	20090830	AV. POCURO FTE. AL 2642	86
168293-8	20124591	AV. POCURO FTE. AL 2564	0
168298-9	20123894	AV. POCURO FTE. AL 2520	9
168331-4	20074292	AV. POCURO FTE. AL 2420	0
211135-7	20120603	AV. POCURO	15
211217-5	20086129	AV. POCURO FTE. AL 2865	20
		TOTAL M3 DICIEMBRE 2021	700





De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,

EVELYN MATTHEI FORNET

Alcaldesa

MBR/MRMQ/MINU/JRJ/jvp.

C.C

ADMINISTRADORA MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA